



Al contestar cite Radicado 2024241020009998 Id: 1275395  
Folios: 2 Fecha: 2024-04-11 10:08:11  
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS,  
Remitente: DIRECCION DE TRANSPORTE AEREO Y ASUNTOS  
AEROCOMERCIALES  
Destinatario: United Airlines INC United Airlines INC

Bogotá D.C., Colombia, 05 de abril de 2024

## LA DIRECCION TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

### INFORMA

Que, mediante correo electrónico del 14 de marzo de 2024, la empresa **UNITED AIRLINES INC con Nit 900496730-1** presentó solicitud para adicionar a su Permiso de Operación IAña siguiente ruta:

RUTAS	FRECUENCIAS SEMANALES	DERECHOS DE TRAFICO
Houston (IAH) – Medellín (MDE) – Houston (IAH)	Siete (07)	4ª libertad del aire

La operación será realizada con equipo Boeing 737

De conformidad con el principio de publicidad y lo establecido en el RAC 5, Manual de Tramites para Actividades de Aeronáutica de Servicios Aéreos Comerciales, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de cinco (5) días para conocimiento de los interesados.

Es importante precisar que esta publicación no es una autorización, es el comienzo del proceso de adición de rutas al permiso de operación; que debe

continuarse ante la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, la Dirección de Autoridad a los Servicios Aéreos y la Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales, el cual puede culminar satisfactoriamente si se cumplen los procedimientos establecidos en las disposiciones normativas.

Dado en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).



**EDGAR BENJAMIN RIVERA FLOREZ**  
**Director de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales (E)**

**Elaboró:**

Natalia Vigoya Acuña <sup>NV</sup>  
Grupo Asuntos Aerocomerciales

**Revisó:**

Rocio del Pilar Ayala Buendía   
Coordinadora  
Grupo Asuntos Aerocomerciales